INDICADORES DE DESEMPEÑO VERSIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CAPÍTULO	11

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Su- pues- tos	No- tas
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	Eficacia/Producto 1 Variación anual de la oferta de atención en Jardín Infantil administrado por terceros con financiamiento JUNJI respecto de año base 2009 Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	((Cupos efectivamente ofertados en Jardines Infantiles administrados por terceros con financiamiento JUNJI en diciembre año t/Cupos efectivamente ofertados en Jardines Infantiles administrados por terceros con financiamiento JUNJI en diciembre año 2009)-1)*100	0.0 %	33.6 % ((92540.0/6 9293.0)- 1)*100	51.3 % ((104864.0/ 69293.0)- 1)*100	54.8 % ((107294.0/ 69293.0)- 1)*100	60.0 % ((110868.0/ 69293.0)- 1)*100	Formularios/Fichas Reporte de variación anual de oferta de Jardines administrados (operados) por terceros con financiamiento (VTF) emitido por el Sistema de Gestión de Párvulos de JUNJI, o GESPARVU a Diciembre	1	1
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	Eficacia/Resultado Intermedio 2 Porcentaje de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención cuyas madres trabajan y/o estudian Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención cuyas madres trabajan y/o estudian año t/N° total de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención el año t)*100	66.7 % (76086.0/11 4026.0)*100 H: 66.7 (38803.0/58 154.0)*100 M: 67.0 (41046.0/61 263.0)*100	67.7 % (94772.0/13 9991.0)*100 H: 67.7 (48132.0/71 118.0)*100 M: 67.7 (46640.0/68 873.0)*100	69.9 % (114717.0/1 64045.0)*10 0 H: 69.8 (58443.0/83 722.0)*100 M: 70.1 (56274.0/80 323.0)*100	N.M.	70.5 % (124660.0/1 76823.0)*10 0 H: 70.5 (63577.0/90 197.0)*100 M: 70.5 (61083.0/86 626.0)*100	Reportes/Informes Informe nacional de focalización, emitido por la Sección de Estudios y Estadísticas.	2	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Su- pues- tos	No- tas
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	Eficacia/Resultado Intermedio 3 Porcentaje de párvulos matriculados en el Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI que mantienen el estado nutricional normal entre el inicio y término del año Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de párvulos matriculados en el Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI que mantienen el estado nutricional normal entre el inicio y término del año t/N° de párvulos que asisten a Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI que cuentan con evaluación inicial y final, con estado nutricional normal en el inicio del año t)*100	S.I.	66.3 % (13754.0/20 754.0)*100 H: 66.3 (7015.0/105 85.0)*100 M: 66.3 (6739.0/101 69.0)*100	68.5 % (24849.0/36 277.0)*100 H: 68.5 (12673.0/18 501.0)*100 M: 68.5 (12176.0/17 776.0)*100	N.M.	68.5 % (26606.0/38 816.0)*100 H: 68.5 (13569.0/19 796.0)*100 M: 68.5 (13037.0/19 020.0)*100	Reportes/Informes Informe de Seguimiento Nutricional para el período evaluado. PARI 814 del Sistema Informático de Gestión de Párvulos GESPARVU.	3	3
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	Eficacia/Producto 4 Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos de Programa Educativo Jardín Infantil respecto de matrícula mensual promedio Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t/Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t)*100	74.9 % (89074.0/11 8964.0)*100 H: 74.9 (45428.0/60 672.0)*100 M: 74.9 (43646.0/58 292.0)*100	75.3 % (106106.0/1 40842.0)*10 0 H: 75.3 (54114.0/71 829.0)*100 M: 75.3 (51992.0/69 013.0)*100	75.8 % (115994.4/1 53093.8)*10 0 H: 75.8 (59285.2/78 170.7)*100 M: 75.7 (56752.1/74 983.9)*100	77.7 % (118771.0/1 52773.0)*10 0 H: 77.6 (60371.0/77 827.0)*100 M: 78.3 (58401.0/74 590.0)*100	78.1 % (126549.0/1 62140.0)*10 0 H: 78.1 (64540.0/82 692.0)*100 M: 78.1 (62009.0/79 449.0)*100	Reportes/Informes Reporte de Capacidad/Asistencia /Matricula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	4	4

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Su- pues- tos	No- tas
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	Eficacia/Producto 5 Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención pertenecientes a los quintiles I y II de acuerdo a Ficha de Protección Social Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(N° total de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención pertenecientes a los quintiles I y II de acuerdo a Ficha de Protección Social año t/N° total de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención en año t)*100	93.4 % (98721.0/10 5705.0)*100 H: 93.4 (50348.0/53 910.0)*100 M: 93.4 (48373.0/51 795.0)*100	95.0 % (115773.0/1 21848.0)*10 0 H: 94.9 (58827.0/61 960.0)*100 M: 95.1 (56946.0/59 888.0)*100	94.7 % (136447.0/1 44140.0)*10 0 H: 94.7 (69689.0/73 575.0)*100 M: 94.6 (66758.0/70 565.0)*100	N.M.	92.0 % (136648.0/1 48531.0)*10 0 H: 92.0 (69690.0/75 750.0)*100 M: 105.7 (76958.0/72 781.0)*100	Reportes/Informes Informe nacional de focalización, emitido por la Sección de Estudios y Estadísticas	5	5
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	Eficacia/Proceso 6 Porcentaje de Jardines Infantiles administrados por JUNJI que cuentan con Informe Sanitario, Resolución Sanitaria y Recepción Final de Obras Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de Jardines Infantiles administrados por JUNJI que obtienen Informe Sanitario, Resolución Sanitaria y Recepción Final de Obras al año t/N° de Jardines Infantiles administrados por JUNJI al año t)*100	24.5 % (102.0/416. 0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*10 0	61.4 % (269.0/438. 0)*100	71.5 % (313.0/438. 0)*100	76.0 % (333.0/438. 0)*100	Reportes/Informes Informe consolidado de la situación sanitaria y recepción de obras municipales, de los establecimientos del programa educativo Jardines Infantiles administrados por JUNJI Formularios/Fichas Nómina de Jardines Infantiles administrados por JUNJI	6	6

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Su- pues- tos	No- tas
•Institucional	Calidad/Producto 7 Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t/Número total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100	S.I.	92.7 % (1734.0/187 1.0)*100	93.2 % (2029.0/217 7.0)*100	97.8 % (1076.0/110 0.0)*100	97.0 % (2383.0/245 7.0)*100	Reportes/Informes Registros de reclamos existentes en cada región, desagregados por usuario Reportes/Informes Consolidados estadísticos regional y nacional que contienen número de reclamos totales y cumplimientos por rangos de tiempos	7	7

Notas:

- 1 El indicador mide el incremento de oferta en el Programa Educativo Jardín Infantil en la modalidad de atención de Jardín Infantil administrados por terceros con financiamiento JUNJI. El aumento de la oferta es la capacidad que se incorpora al Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU) como consecuencia de la firma de convenios para la operación de Jardines Infantiles, es decir, aquella oferta / capacidad que se ha implementado. El dato se obtiene calculando el diferencial entre el 31 de diciembre del año 2009 y/s 31 de diciembre del año 2013.
- 2 La medición del indicador considera los párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil (Jardín Infantil administrado por JUNJI y por terceros con financiamiento de JUNJI) y programa Educativo Alternativos de Atención (laboral, familiar y étnico).

Se considera como trabajo aquel que es remunerado y ejercido por la madre en el domicilio o fuera de él.

Por estudio la madre que se encuentran estudiando en cualquier nivel del sistema educativo. Por estudio la madre que se encuentran estudiando en cualquier nivel del sistema educativo.

- 3 Se evalúa a todos los niños y niñas del Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI asistentes en la fecha que corresponde realizar la medición (Marzo y Noviembre). Esta evaluación se realiza con el nuevo patrón de referencia de la OMS, normativa técnica aplicada también por el Ministerio de Salud. El diagnóstico lo hace JUNJI, sobre sus propias mediciones antropométricas de los párvulos.
- 4 La medición del indicador considera los párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil, (Jardín Infantil Administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.

Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos GESPARVU.

- 5 La medición del indicador considera los párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil (Jardín Infantil Administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI), Programa Educativo alternativos de atención (laboral, familiar, étnico). La fuente de información de la situación socio-económica de las familias de los párvulos, se obtiene del cruce de datos de la Ficha de Protección Social (FPS) del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y los párvulos matriculados con Ficha de Protección Social (FPS) en JUNJI que están en la Base de datos de GESPARVU, matriculados al mes de abril.
- 6 Este indicador mide la situación legal de funcionamiento de los Jardines Infantiles modalidad clásica, administrados por JUNJI. La normativa sanitaria corresponde a los Decretos de MINSAL DS N°594 y DS N°594 y DS N°977. La Recepción Final de Obras, es emitida por la municipalidad correspondiente regida por el MINVU a través de la Ley General Urbanismo y Construcción. (LG.U. y C) y su Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OG.U. y C) . Tanto para obtener el informe, resolución sanitaria, y la recepción final de obras, se requiere que el establecimiento tenga su dominio vigente. Contar con la certificación legal de funcionamiento, es uno de los requisitos primordiales para que los Jardines Infantiles puedan optar al reconocimiento como Establecimiento Educacional por parte del MINEDUC y ofrece a las familias usuarias del servicio, garantías de salud, seguridad y bienestar para los párvulos atendidos. Para el logro de esta

certificación la JUNJI debe realizar una alta inversión en el mejoramiento global de los establecimientos inversión que es planificada anualmente y que requiere de una importante gestión interna y alianzas con terceros para su financiamiento.

7 El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, tanto a nivel nacional como regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención dispuestos por JUNJI. El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en la carta de derechos ciudadanos de la institución y corresponde a 15 días hábiles. El resultado final se obtiene en el mes de Diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.

Supuesto Meta:

- 1 Reducciones de presupuesto externas al Servicio, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo, que impida firmar convenios con Municipios para construir Unidades Educativas.
- 2 Hechos fortuitos comprobables, que inciden o afecten significativamente en las variables que se están midiendo: catástrofes a nivel nacional o internacional que influyan en la variación y/o fluctuación de la oferta laboral para las mujeres en el país.
- 3 Hechos fortuitos comprobables, que inciden o afecten significativamente en las variables que se están midiendo. Cambio en la legislación de MINSAL que implique modificación de los parámetros de evaluación y de patrón de referencia.
- 4 Hechos fortuitos comprobables, que inciden o afecten significativamente en las variables que se están midiendo: epidemia que afecten la salud de los párvulos.
- 5 Hechos fortuitos comprobables, que inciden o afecten significativamente en las variables que se están midiendo. Cambios en la legislación que impliquen medir la pobreza con otro Instrumento parámetros.
- 6 Reducciones de presupuesto, externas al Servicio, que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo, que impida realizar las adecuaciones a los establecimientos para optar a la certificación.
- 7 Hechos fortuitos comprobables, que inciden o afecten significativamente en las variables que se están midiendo. Catástrofe o situaciones ocurridas en Jardines Infantiles o Salas Cuna que no dependen de JUNJI y que vulneren los derechos de los niños y niñas, de connotación pública.